

MODIFICACIÓN PLAN PARCIAL SECTOR ZP-Pn04-1



INFORME ARQUEOLÓGICO I PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA



Promotor: Global Logistic Chain SA

El Puntal

Equipo redactor: Urbamusa

mayo 2.019

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1°-5D 30002 MURCIA, TIL/Fax 968 21 02 15	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PRE	VENTIVA
GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.	PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)	1/44

INFORME ARQUEOLÓGICO

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA) ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC, 1°-5D 30002 MURCIA. TIE/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

2/44

ÍNDICE

ASPE	CTOS TÉCNICOS GENERALES DE LA ACTUACIÓN	3
ARQ	UEOLÓGICA	
1.1.	Título del estudio	3
1.2.	Localización y extensión	3
1.3.	Antecedentes	5
1.4.	Justificación y objetivos	6
1.5.	Avance de los resultados	7
DESC	RIPICIÓN DEL PROYECTO	8
MEN	ORIA: INFORME ARQUEOLÓGICO	9
3.1.	Introducción	9
3.2.	El medio natural	10
3.3.	Planteamiento metodológico de los trabajos de	11
	campo	
3.4.	Yacimientos arqueológicos situados en las	16
	proximidades	
3.5.	Trabajo de campo: prospección superficial de	18
	cobertura total	
3.6.	Patrimonio cultural identificado	33
CON	CLUSIONES FINALES	37
DOC	UMENTACIÓN GRAFICA	39
	ARQU 1.1. 1.2. 1.3. 1.4. 1.5. DESC MEN 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 3.5.	 Localización y extensión Antecedentes Justificación y objetivos Avance de los resultados DESCRIPICIÓN DEL PROYECTO MEMORIA: INFORME ARQUEOLÓGICO Introducción El medio natural Planteamiento metodológico de los trabajos de campo Yacimientos arqueológicos situados en las proximidades Trabajo de campo: prospección superficial de cobertura total

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIf/Fax 968 21 02 15	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PRE	VENTIVA
GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.	PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)	3/44

1. ASPECTOS TECNICOS GENERALES DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

1.1. TÍTULO DEL ESTUDIO

Prospección preventiva y estudio arqueológico del PLAN PARCIAL Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA).

1.2. LOCALIZACION Y EXTENSION

El Plan Parcial Zp-Pn04-1 en el Puntal, está situado en el paraje denominado Bellavista, perteneciente al término municipal Murcia.

Los terrenos están situados al norte del núcleo de población de El Puntal, a unos 4 km al norte de Murcia. El límite norte y oeste son parcelas de cultivo, el límite sur es el núcleo de población del Puntal y el límite este la autovía de acceso a Murcia.

La intervención se circunscribe exclusivamente al ámbito del Plan Parcial Zp-Pn04-1 El Puntal, con una superficie total de estudio de 61,12 Ha, que comprende Zp-Pn04-1: 35,21+15,26 Ha - Gp-Pn04-1: 5,58 + 5,07 Ha.

Su perímetro queda definido por las siguientes coordenadas absolutas UTM ETRS89:

	COORDENADAS PERIMETRO Zp-P	n04-1
X=662646.9049 Y=4210015.0262	X=662318.4637 Y=4209753.8858	X=662600.1979 Y=4209572.5553
X=662658.5336 Y=4210024.2721	X=662366.8999 Y=4209792.3969	X=662568.7339 Y=4209509.6866
X=662726.2078 Y=4210078.0792	X=662579.0741 Y=4209961.0946	X=662378.7905 Y=4209615.7540
X=662844.0626 Y=4210171.7844	X=662646.3199 Y=4210015.4593	X=662299.1133 Y=4209531.0916
X=662828.1337 Y=4210186.1780	X=662662.1057 Y=4209995.1731	X=662295.1096 Y=4209555.7386
X=662784.1563 Y=4210224.2386	X=662862.8647 Y=4210154.7946	X=662315.5232 Y=4209584.5388
X=662761.6546 Y=4210242.9764	X=663121.9701 Y=4209884.6016	X=662280.2991 Y=4209680.6402
X=662709.2530 Y=4210186.6904	X=663247.0781 Y=4209645.4021	X=662170.0570 Y=4209601.0380
X=662708.1041 Y=4210191.9729	X=663078.4796 Y=4209519.5643	X=662169.1585 Y=4209611.9636
X=662705.4853 Y=4210218.7083	X=662907.6578 Y=4209445.4803	X=662596.3960 Y=4209942.9280
X=662604.8071 Y=4210134.7936	X=662840.5081 Y=4209564.8155	X=662662.1057 Y=4209995.1731
X=662473.8619 Y=4210064.5681	X=662836.5410 Y=4209633.3969	
X=662035.7471 Y=4209922.8819	X=662798.9198 Y=4209666.6906	The state of the s

ARQ	UEOLOGI	A TÉCNICA	Y DE GESTIÓN
SANM	IARCOS, 18-E.	SC.1*-5D 30002 N	/URCIA,
Tlf./Fax	968 21 02 15		

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

4209792.3969 X=662708.2310 Y=4209642.	X=662083.5739 Y=4209792.3969
4209638.4851 X=662656.4499 Y=4209576.	X=662139.9873 Y=4209638.4851
1203030.1032 1.002030.1133 1.01203370.	. 002133.5073 1 1203030.1031
1209638.4851 X=662656.4499 Y=4209576.	X=662139.9873 Y=4209638.4851

	COORDENADAS PERIMETRO Gp-P	Pn04-1
X=662377.4628 Y=4209615.1415	X=662656.0610 Y=4209568.0269	X=662511.8170 Y=4209434.4774
X=662299.1133 Y=4209531.0916	X=662655.8110 Y=4209572.0969	X=662519.0110 Y=4209440.3769
X=662309.4961 Y=4209501.7305	X=662661.8710 Y=4209558.8669	X=662513.3151 Y=4209449.3912
X=662319.3178 Y=4209484.6793	X=662656.8810 Y=4209564.7369	X=662512.5087 Y=4209448.8728
X=662321.6938 Y=4209474.9301	X=662701.7010 Y=4209532.7169	X=662509.9450 Y=4209452.8707
X=662337.2361 Y=4209460.6108	X=662699.4410 Y=4209539.5269	X=662560.2458 Y=4209493.0055
X=662343.4317 Y=4209456.8635	X=662696.3210 Y=4209543.1669	X=662566.4849 Y=4209485.7196
X=662357.6376 Y=4209414.9820	X=662656.2910 Y=4209575.6669	X=662564.7771 Y=4209484.3413
X=662367.7559 Y=4209395.7907	X=662656.4499 Y=4209576.2034	X=662572.3531 Y=4209470.2244
X=662368.5415 Y=4209383.1240	X=662647.5087 Y=4209579.0253	X=662583.5610 Y=4209475.2980
X=662388.2953 Y=4209367.9081	X=662636.4990 Y=4209580.8592	X=662591.5971 Y=4209477.5872
X=662399.3349 Y=4209374.5343	X=662624.1764 Y=4209581.3381	X=662594.8775 Y=4209478.8332
X=662404.1414 Y=4209366.5264	X=662610.2179 Y=4209578.0049	X=662597.5677 Y=4209474.3082
X=662406.9757 Y=4209345.8509	X=662603.0118 Y=4209574.4007	X=662606.6910 Y=4209479.3969
X=662440.3614 Y=4209349.6070	X=662592.9910 Y=4209566.3335	X=662614.2434 Y=4209480.5272
X=662453.6353 Y=4209356.3662	X=662582.9835 Y=4209550.7608	X=662619.2890 Y=4209484.0598
X=662459.2079 Y=4209361.6303	X=662579.3471 Y=4209536.7638	X=662623.8934 Y=4209482.2494
X=662461.4091 Y=4209367.5481	X=662573.4466 Y=4209518.9404	X=662638.3413 Y=4209489.5256
X=662488.1991 Y=4209387.8548	X=662568.7339 Y=4209509.6866	X=662641.7406 Y=4209485.6163
X=662498.1355 Y=4209398.5734	X=662545.0624 Y=4209519.3009	X=662660.9910 Y=4209492.1969
X=662495.4554 Y=4209404.2472	X=662505.8531 Y=4209540.8390	X=662664.5310 Y=4209486.5769
X=662511.3559 Y=4209423.7098	X=662472.8811 Y=4209565.6394	X=662698.1710 Y=4209508.7569
X=662510.6068 Y=4209424.3433	X=662448.0606 Y=4209587.2574	X=662701.0110 Y=4209523.0269
X=662512.5661 Y=4209427.0495	X=662412.8681 Y=4209606.7850	X=662701.7010 Y=4209532.7169
X=662508.7638 Y=4209430.0436	X=662392.7027 Y=4209613.1115	X=662699.4410 Y=4209539.5269
X=662511.8170 Y=4209434.4774	X=662377.4628 Y=4209615.1415	X=662696.3210 Y=4209543.1669
X=662519.0110 Y=4209440.3769	X=662299.1133 Y=4209531.0916	X=662683.4710 Y=4209548.2469
X=662513.3151 Y=4209449.3912	X=662309.4961 Y=4209501.7305	X=662669.5651 Y=4209554.5451
X=662512.5087 Y=4209448.8728	X=662319.3178 Y=4209484.6793	X=662661.8710 Y=4209558.8669
X=662509.9450 Y=4209452.8707	X=662321.6938 Y=4209474.9301	X=662656.8810 Y=4209564.7369
X=662560.2458 Y=4209493.0055	X=662337.2361 Y=4209460.6108	X=662656.0610 Y=4209568.0269
X=662566.4849 Y=4209485.7196	X=662343.4317 Y=4209456.8635	X=662655.8110 Y=4209572.0969
X=662564.7771 Y=4209484.3413	X=662357.6376 Y=4209414.9820	X=662656.2910 Y=4209575.6669
X=662572.3531 Y=4209470.2244	X=662367.7559 Y=4209395.7907	X=662656.4499 Y=4209576.2034
X=662583.5610 Y=4209475.2980	X=662368.5415 Y=4209383.1240	X=662647.5087 Y=4209579.0253
X=662591.5971 Y=4209477.5872	X=662388.2953 Y=4209367.9081	X=662636.4990 Y=4209580.8592
X=662594.8775 Y=4209478.8332	X=662399.3349 Y=4209374.5343	X=662624.1764 Y=4209581.3381
X=662597.5677 Y=4209474.3082	X=662404.1414 Y=4209366.5264	X=662610.2179 Y=4209578.0049
X=662606.6910 Y=4209479.3969	X=662406.9757 Y=4209345.8509	X=662603.0118 Y=4209574.4007
X=662614.2434 Y=4209480.5272	X=662440.3614 Y=4209349.6070	X=662592.9910 Y=4209566.3335
X=662619.2890 Y=4209484.0598	X=662453.6353 Y=4209356.3662	X=662582.9835 Y=4209560.3335
X=662623.8934 Y=4209482.2494	X=662459.2079 Y=4209361.6303	X=662579.3471 Y=4209536.7638
X=662638.3413 Y=4209489.5256	X=662461.4091 Y=4209367.5481	X=662573.4466 Y=4209518.9404

PROSPECO	CIÓN ARQUEOLÓGICA PRE	/ENTIVA
		5/44
X=662488.1991 Y=4209387.8548 X=662498.1355 Y=4209398.5734		
X=662495.4554 Y=4209404.2472	X=662505.8531 Y=4209540.83	390
X=662511.3559 Y=4209423.7098	X=662472.8811 Y=4209565.63	394
X=662510.6068 Y=4209424.3433 X=662512.5661 Y=4209427.0495	X=662448.0606 Y=4209587.25 X=662412.8681 Y=4209606.78	
	X=662488.1991 Y=4209387.8548 X=662498.1355 Y=4209398.5734 X=662495.4554 Y=4209404.2472	X=662498.1355 Y=4209398.5734 X=662545.0624 Y=4209519.30 X=662495.4554 Y=4209404.2472 X=662505.8531 Y=4209540.83

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC. 1*-5D 30002 MURCIA, TIE/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

6/44

1.3. ANTECEDENTES

La preocupación por la protección y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico en el contexto de las operaciones urbanísticas de ámbito urbano y rural, y de las grandes obras públicas, es un hecho que ha sido contemplado por la legislación nacional¹, regional² y europea (recomendaciones hechas por el Comité Director para la Conservación Integrada del Patrimonio Histórico del Consejo de Europa).

La Dirección General de Bienes Culturales, como organismo competente en materia de Patrimonio Histórico-Arqueológico de la Comunidad Autónoma de Murcia, viene realizando el seguimiento de los proyectos de planeamiento que se realizan en esta región.

Por ello, GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A. como empresa promotora del Plan Parcial Zp-Pn04-1 El Puntal (Murcia), nos solicitó la realización de un estudio arqueológico de toda el área afectada por el proyecto de planeamiento, con la finalidad de adjuntarlo, como informe sectorial, a los estudios generales de evaluación de impacto ambiental.

Por lo tanto, la actuación arqueológica desarrollada viene justificada por la Ley 16/1986 del Patrimonio Histórico Español, por la Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como por la legislación específica en materia de Impacto Ambiental.

Las obras proyectadas suponen una fuerte alteración paisajística y del suelo en las zonas afectadas, pudiendo incidir gravemente sobre los elementos que componen el Patrimonio Histórico Español, tanto sobre los ya conocidos y catalogados, como sobre los que se desconoce su existencia.

El hallazgo y localización de las evidencias arqueológicas, ha de realizarse mediante prospecciones sistemáticas que registren los vestigios arqueológicos superficiales en las zonas de actuación. De este modo, se podrán prevenir riesgos innecesarios durante la fase de ejecución de las obras.

Los yacimientos arqueológicos representan, sin excepción, ejemplos únicos de adaptación cultural a las circunstancias sociales, económicas y de adaptación al medio natural que las han producido, siendo cada uno de ellos insustituible como generadores de conocimiento sobre los momentos culturales que representan.

Legislación nacional: Ley 16 /1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, R.D. 111/1986, de 10 de enero, y 620/1987, de 10 de abril, del desarrollo parcial de la Ley, R.D.L. 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y su Reglamento R.D. 1131/1988, de 30 de septiembre.

Decreto 108/1987, de 26 de noviembre, sobre Normativa Reguladora de las Actuaciones Arqueológicas en la Región de Murcia; Ley. 1/1995, de 8 de marzo, de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia. Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia y Ley 2/2004, de 24 de mayo, de Modificación de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TH/Fax 968 21 02 15	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA
GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.	PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA) 7/44

La extremada sensibilidad de los yacimientos arqueológicos frente a obras como las proyectadas, aconseja este tipo de actuaciones arqueológicas de tipo preventivo que aseguren su protección y conservación.

1.4. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

La presente actuación arqueológica viene determinada por el encargo realizado por GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A a Aqueotec, para la realización de un estudio arqueológico de toda el área afectada por el proyecto.

La configuración y límites del área de actuación vienen determinados por el Plan Parcial Zp-Pn04-1 El Puntal, con una superficie estimada de 61,12 Ha.

Dicho trabajo comprende la prospección arqueológica de campo y la elaboración del correspondiente informe arqueológico, con anexo planimétrico y fotográfico, en el cual se propondrán, de manera sucinta, las medidas de protección que se estimen oportunas.

El estudio que nos ocupa tiene como objetivo prioritario documentar el Patrimonio Histórico que pueda ser localizado en el área del Plan Parcial Zp-PnO4-1 El Puntal, y analizar la incidencia que el proyecto de planeamiento puede tener sobre los recursos culturales inventariados.

En definitiva, se pretende determinar las condiciones necesarias para alcanzar la máxima compatibilidad entre la conservación del patrimonio y un desarrollo de planeamiento de actividad económica pleno.

Así las líneas generales de la intervención son las siguientes:

- Inventario del Patrimonio Histórico (Arqueológico y Etnográfico).
- Ubicación espacial de los elementos inventariados sobre la cartografía de proyecto.
- Caracterización cultural de los recursos culturales y valoración en función de su naturaleza, interés y estado de conservación.
- Evaluación de posibles afecciones en razón de parámetros de distancia, estado de conservación, clasificación administrativa, importancia, etc.
- Medidas preventivas y/o correctoras genéricas.

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC.1*-5D 30002 MURCIA, TIL/Pax 968 21 02 15	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PRI	EVENTIVA
GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.	PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1	8/44

1.5. AVANCE DE LOS RESULTADOS

La prospección sistemática de cobertura total ha sido realizada en toda la superficie delimitada para el Plan Parcial Zp-Pn04-1 El Puntal (Murcia), con una superficie estimada de 62,12 Ha.

Durante los trabajos de prospección superficial se han identificados evidencias arqueológicas que corresponden a un yacimiento de nueva localización y de cronología romana denominado Bellavista.

También se han identificado elementos de carácter etnográfico relacionados con las tradiciones agropecuarias de la zona, y especialmente con el aprovechamiento de los recursos hídricos.

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIE/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

9/44

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DATOS DE LA EMPRESA PROMOTORA

Nombre:

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

Dirección:

C/ Claudio Coello, 10-1°F

Población:

28001 Madrid

C.I.F.:

A-08437824

DATOS DEL PROYECTO

Nombre:

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL

Término municipal:

Murcia

Provincia:

Murcia

Superficie:

62,12 Ha

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN
SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA,
Tif/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

10/44

3. MEMORIA: INFORME ARQUEOLÓGICO

3.1. INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista científico los yacimientos arqueológicos representan una fuente de información de inestimable valor. Se trata de espacios que muestran, en superficie o en el subsuelo, vestigios materiales contextualizados, relacionados con la historia, orígenes o antecedentes del hombre.

El carácter antrópico de los yacimientos hace de ellos que sean únicos e irremplazables, pues la información que contiene cada unidad arqueológica es distinta, fragmentada, pero complementaria de cualquier otra, aun perteneciendo a un mismo período cronológico, etapa cultural, área espacial o paisajística.

Los yacimientos, como unidades físicas que son, no sólo ofrecen el legado material de bienes muebles e inmuebles, sino que mediante el empleo de técnicas y métodos específicos es posible ahondar en el conocimiento de aspectos complejos de las sociedades antecesoras. Su análisis va más allá de las evidencias culturales dejadas por el hombre y, por ello, también se atienden a aspectos relativos a la distribución del poblamiento en el medio o a la explotación de los recursos naturales disponibles.

Por otra parte, e independientemente del interés científico, cultural y social que posee cada yacimiento arqueológico, es conveniente señalar que los bienes arqueológicos se consideran recursos culturales únicos e irremplazables, quedando a los efectos de la Ley 16/1985, prohibida toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción todos o alguno de los valores de los bienes que forman el Patrimonio Histórico Español o perturbe el cumplimiento de su función social.

La Dirección General de Bienes Culturales, como organismo competente en materia de Patrimonio Histórico, articula las medidas administrativas necesarias para la protección del Patrimonio Arqueológico de la Región de Murcia.

Por ello, el Plan Parcial sector Zp-Pn04-1 El Puntal (Murcia), incluye como es preceptivo, un estudio arqueológico previo a las obras de construcción.

UEOLOGÍ ARCOS, 18-E		
968 21 02 15	oods mones	

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

11/44

3.2. EL MEDIO NATURAL

La documentación sobre el medio natural procede del trabajo de J. Sánchez Sánchez "La Vega Media", publicado dentro del capítulo la Diversidad del Espacio Regional, en Historia de la Región Murciana.

La zona que nos ocupa está situada en un tramo de la depresión prelitoral murciana, continuación del valle del Guadalentín en la zona central de la Vega Media. Esta depresión se caracteriza por dos alineaciones montañosas, y en la zona central un fondo llano y con suave pendiente por donde discurre el cauce del río Segura.

Concretamente nuestra área de trabajo se sitúa junto a la alineación norte o interior, con elevaciones de poca altitud, no llegan a los 200 m, y de carácter aislado, entre ellos los cerros de Espinardo y El Puntal que son los más próximos, además de Cabezo de Torres, Monteagudo, Esparragal, etc.

Se trata de cabezos permotriásicos que emergen en un dominio de calizas y conglomerados miopliocenos. Los piedemontes o raigueros se hallan jalonados por conos de deyección, formados por los torrentes o ramblas que descienden de las alturas.

En el centro el valle tapizado por los aluviones del Guadalentín que ha formado con sus depósitos un enorme cono de deyección sobre substrato mioceno se han acumulado aluviones de arena, arcilla y conglomerado de cantos calizos.

Los suelos zonales se extienden por áreas no afectadas por los aportes de los ríos en las alineaciones laterales, mientras que en la vega se desarrollan profundo suelos aluviales, de textura areno limosa.

ARQUI	EOLOGÍA	TÉCNICA	Y DE	GESTIÓN
SANMA	RCOS, 18-ESO	C.1°-5D 30002 1	MURCI	A,
Tlf/Fax 9	68 21 02 15			

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

12/44

3.3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO

En el estudio arqueológico se contempla la prospección sistemática, de cobertura total, de toda el área identificada para el Plan Parcial sector Zp-Pn04-1 El Puntal. Para la realización de estos trabajos de campo se diseñó una metodología, con un tipo de muestreo y sistemas de registro.

También se recopiló la cartografía del área de estudio, con la localización de posibles áreas arqueológicas y la evaluación del inventario de los recursos arqueológicos.

La metodología de trabajo empleada en el presente estudio se articula en tres fases de desarrollo correlativo. En la primera se recopila la base documental necesaria para el desarrollo y ejecución de los estadios posteriores, con el mayor número posible de datos referidos a la zona de estudio.

En la segunda se llevan a cabo los trabajos de campo, con una prospección sistemática de cobertura total, empleando métodos y sistemas de registro diseñados con anterioridad. Por último, se realiza una valoración cultural de los datos registrados en los trabajos de campo.

3.3.1. BASE DOCUMENTAL: CARTOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA

La base documental consta de un área gráfica, constituida por los mapas topográficos, temáticos y catastrales; y por un área bibliográfica, basada en las publicaciones y la Carta Arqueológica de la Región Murcia.

Cartografía

- Mapa Topográfico Nacional de España, № 913-III a escala 1:25.000.
- Planos de proyecto. Plano topográfico con la delimitación del área de actuación del Plan Parcial a escala 1:5.000.
- Plano de zonificación del Plan Parcial
- Fotografía área de la zona.

Fuentes de información arqueológica

Carta Arqueológica de la Región de Murcia.

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIf/Fax 968 21 02 15	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PR	EVENTIVA
GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.	PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)	13/44

- Carta Arqueológica del municipio de Murcia.
- Archivos del Servicio de Patrimonio Histórico, Dirección General de Bienes Culturales.

3.3.2. DISEÑO DE LA PROSPECCIÓN

El área de prospección comprende la totalidad de la superficie del Plan Parcial sector Zp-Pn04-1 El Puntal, que regula el desarrollo urbanístico del ámbito de su actuación.

La prospección arqueológica fue abordada después de consultar la Carta Arqueológica de la Región de Murcia y una vez revisado el material cartográfico disponible de la zona en estudio.

El análisis de esta documentación nos ha permitido, de una parte, constatar que en el área de estudio no había catalogado ningún yacimiento arqueológico y, de otra, definir y diferenciar las distintas áreas de prospección, en función de las características topográficas y a las modificaciones antrópicas observadas.

La ejecución de la prospección sistemática fue planteada de forma diferencial, atendiendo a las características orográficas y antrópicas del terreno a explorar.

Posteriormente, cada sector se fraccionó en unidades de trabajo menores, que denominamos polígonos de prospección, de forma y dimensión variable. Estas áreas de trabajo se definen, de antemano, sobre la cartografía y luego, sobre el terreno, se delimita definitivamente.

Las singularidades del terreno de carácter antrópico (caminos, parcelas, etc.) o natural (cursos de agua, vaguadas, divisorias, etc.) son los principales elementos que han servido para acotar el espacio de trabajo.

El sistema de prospección se estableció colocándose los prospectores alineados entre sí, separados unos de otros un determinado número de metros, lo cual define la intensidad de la prospección arqueológica. Esta distancia se determina en función del número de prospectores, la visibilidad del suelo, las características litológicas de éste y la existencia de factores de distorsión (arbolado, canales riego, infraestructuras agrícolas como parrales, espalderas, etc).

Si en el transcurso de la exploración se localiza un nuevo sitio arqueológico, se realiza la prospección selectiva en cada uno de ellos. Este tipo de prospección tiene un carácter puntual, puesto que una vez localizado el yacimiento el equipo de prospección se sitúa directamente en esa zona concreta, para poder definir la extensión del mismo por las evidencias culturales de superficie.

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIO	NC
SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA,	
Tlf/Fax 968 21 02 15	

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

14/44

0

3.3.3. SISTEMAS DE REGISTRO: ARQUEOLÓGICO, AMBIENTAL, FOTOGRÁFICO Y PLANIMÉTRICO

Los sistemas de documentación empleados son de tres tipos: registro de prospección, catálogo de bienes culturales y documentación gráfica.

3.3.3.1. Registro de prospección

El primero se realiza durante los trabajos de prospección sistemática y se aplica en todas y cada una de las áreas exploradas (polígonos o sectores de prospección). La documentación registrada es de carácter general y en ella se recopilan datos básicos acerca del área de estudio y la caracterización de los bienes culturales y, en su caso, se identifican los impactos.

En la identificación de cada área se establece su localización dentro del territorio analizado, la extensión, los rasgos del medio natural más importantes y una somera descripción.

Cuando en el área explorada se localiza cualquier tipo de recurso cultural se indica su naturaleza (paleontológico, arqueológico, histórico, etnográfico o artístico) y de manera sucinta se describen las partes o elementos que lo componen (materiales, artefactos, estructuras... etc) con la ubicación exacta y la dispersión de los mismos.

Finalmente, se realiza la predicción de impactos, identificando las probables afecciones y valorando la necesidad de aplicar medidas correctoras.

3.3.3.2. Registro arqueológico

Finalizadas las labores exploratorias iniciales, comienzan los trabajos de catalogación, revisándose de nuevo aquellas áreas en las que se registró cualquier tipo de recurso patrimonial. En esta fase se aborda la documentación pormenorizada y exhaustiva de cada uno de ellos y se analiza la interacción del proyecto en relación con la conservación y protección de los bienes.

La recopilación de información se ajusta a los sistemas propuestos por la Dirección General de Bienes Culturales, de los cuales el registro arqueológico es el más desarrollado y complejo.

La documentación gráfica, fotográfica y cartográfica se lleva a cabo durante la fase de prospección y la posterior de catalogación, aunque su aplicación es más rigurosa en la segunda, en la que se efectúan croquis y dibujos y fotografía de detalle.

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIL/Fax 968 21 02 15

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

15/44

El registro arqueológico consiste en la documentación de la cultura material, para conseguir una información válida acerca de la adscripción cronológico-cultural relativa a cada uno de los yacimientos en estudio.

También se constata el modo en que se recoge la muestra, si ha sido de forma intensiva o aleatoria. La dispersión de los materiales puede desvelar áreas de uso específico, si las hubiera, como zonas principales, secundarias, sectores de habitación, áreas de trabajo, de almacenaje, etc.

En cada yacimiento, una vez finalizada la inspección visual, se procede a rellenar la ficha de registro con los datos de carácter locacional, cultural, ambiental y geográfico, además de las dimensiones y el estado de conservación.

Estas fichas recogen los mismos campos que las empleadas por el servicio Regional de Patrimonio Histórico, para la elaboración de la Carta Arqueológica de la Región de Murcia.

En localización, el primer campo a completar es el nombre del yacimiento, seguido del municipio y paraje. Otros campos a desarrollar son las coordenadas UTM y la altura sobre el nivel del mar en metros. En ubicación, se especifican las características topográficas del lugar físico del emplazamiento.

Otro aspecto recogido es el correspondiente a las disposiciones oficiales, donde se contempla la situación jurídica de los yacimientos, su incoación o declaración como Bien de Interés Cultura; si se encuentra dentro de algún Plan de Protección, etc.; así como el número de registro, si lo tuviera, en los archivos del Servicio Regional de Patrimonio Histórico.

El segundo apartado de documentación responde al título genérico de clasificación cultural y dentro de él se incluyen los campos cultura, función y tipo.

En el apartado de descripción de los restos arqueológicos se analiza la distribución de estructuras arquitectónicas, si las hubiese, y las evidencias materiales en la superficie de los asentamientos, así como la descripción de ambos elementos.

Finalmente, se considera el estado de conservación y las causas de destrucción, en su caso, especificando si se debe a procesos naturales, como la erosión; o bien a la acción antrópica, como las obras públicas, extracción de áridos, canteras, desmontes rurales, labores agrícolas, actividades forestales, remociones de clandestinos, etc.

El registro ambiental documenta los factores de alteración que han influido en la configuración actual de los yacimientos (naturales y/o antrópicos), para no deformar la realidad con datos no válidos, evitando así posibles errores interpretativos.

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIf/Fax 968 21 02 15	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PR	EVENTIVA
GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.	PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)	16/44

También se tienen en cuenta las condiciones de las superficies a prospectar, diferenciando zonas recientemente aradas, regadas, en barbecho, etc. La vegetación es otro factor que favorece o, por el contrario, disminuye la visión de evidencias materiales, y por ello ha de tenerse en cuenta.

El registro gráfico está basado en la fotografía digital, de las zonas de prospección arqueológica, de los hallazgos efectuados y áreas de interés.

Finalmente, la documentación planimétrica ha consistido en la ubicación exacta sobre la cartografía específica de los yacimientos arqueológicos o recursos históricos documentados durante la prospección arqueológica. ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SANMARCOS, 18-ESC. 1*-5D 30002 MURCIA, TIf/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

17/44

3.4. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS SITUADOS EN LAS PROXIMIDADES

Dentro de la zona delimitada para la ubicación del Plan Parcial sector Zp-Pn04-1 El Puntal (Murcia), no existen yacimientos arqueológicos catalogados en la Carta Arqueológica Regional.

El yacimiento arqueológico más próximo es el denominado estructura hidráulica Rambla de Churra, que se encuentran a una distancia de 750 m, en línea recta y sobre plano, al noreste del Plan Parcial sector Zp-Pn04-1 El Puntal (Murcia).

1. Estructura hidráulica Rambla de Churra

Municipio: Murcia
Nº Expdt.: ID 1959

Cultura predominante: Medieval islámico
 Coordenadas: X= 663.140 Y= 4.210.829

Distancia con respecto al Plan Parcial sector Zp-Pn04-1 El Puntal:
 750 m al noreste en línea recta y sobre plano.

2. Cueva del Barro

Municipio: Murcia

N^a Expdt.: 0382/2011

Cultura predominante: Ibérico

Coordenadas: X= 660.705 Y= 4.209.131

Distancia con respecto al Plan Parcial sector Zp-Pn04-1 El Puntal:
 1,4 km al oeste en línea recta y sobre plano.

3. Espinardo

Municipio: Murcia

Nº Expdt.: ID 1606

Cultura predominante: Ibérico

Coordenadas: X= 662.310 Y= 4.208.295

Distancia con respecto al Plan Parcial sector Zp-Pn04-1 El Puntal:
 1,5 km al sur en línea recta y sobre plano.

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-SD 30002 MURCIA, TIE/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

18/44

4. Castillo del Cabezo de Torres

Municipio: Murcia
Nº Expdt.: ID 1596

Cultura predominante: Medieval islámico
 Coordenadas: X= 665.189 Y= 4.209.892

Distancia con respecto al Plan Parcial sector Zp-Pn04-1 El Puntal:
 1,9 km al este en línea recta y sobre plano.

5. Alberca del Cabezo de Torres

Municipio: Murcia
 Nº Expdt.: ID 1937

Cultura predominante: Medieval islámico
 Coordenadas: X= 665.089 Y= 4.210.117

Distancia con respecto al Plan Parcial sector Zp-Pn04-1 El Puntal:
 1,8 km al este en línea recta y sobre plano.

6. Molino Armero

Municipio: Murcia
Nº Expdt.: ID 1912

Cultura predominante: Moderno

Coordenadas: X= 665.089 Y= 4.210.112

Distancia con respecto al Plan Parcial sector Zp-Pn04-1 El Puntal:
 1,8 km al este en línea recta y sobre plano.

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIf./Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

19/44

3.5. TRABAJO DE CAMPO: PROSPECCIÓN SUPERFICIAL

ARQUEOTEC ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN		SECTOR Zp-Pn04-1	PLAN PARCIAL TOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL CCIÓN ARQUEOLÓGICA SISTEMATICA		GLOBAL LOGISTIC CHAIN		CHAIN S.A.
este des Ogres especiel	MUNIC		RCIA	PARAJE: BELLAVISTA	SECTOR DE PRO	OSPECCION:	-
	5-4-	a water conserved			SUPERFICIE:		19,5 H
FOTOGRAFIA	-			CROQUIS			
					SECTION 1		
PROSPECTORES:	2	INTENSIDAD:		VISIBILIDAD: Alta >75% Media < 50%	ALTITUD:		74 m.s.n.m
PROSPECTORES: TOPOGRAFÍA	2			Alta >75% Media < 50%	MONIO HISTÓRIO	NO NO	74 m.s.n.m
TOPOGRAFÍA		10 –1 VEGETACIÓN	5 m.	Alta >75% Media < 50%	MONIO HISTÓRIO	NO NO	74 m.s.n.m
	2	10 –1	5 m.	Alta >75% Media < 50% PATRIN TIPO:	MONIO HISTÓRIO	NO NO	74 m.s.n.n
TOPOGRAFÍA LANO: VALLE		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO: ERIAL	5 m.	Alta >75% Media < 50% PATRIN TIPO: 1. Presa de laminación	MONIO HISTÓRIO SI X PALEONTOLOG	NO I	74 m.s.n.n
TOPOGRAFÍA LANO: VALLE ADERA:		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO:	5 m.	Alta >75% Media < 50% PATRIN TIPO: 1. Presa de laminación 2. Canal de drenaje	MONIO HISTÓRIO	NO I	
TOPOGRAFÍA LANO: VALLE ADERA: CAUCE:		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO: ERIAL VEG. NATURAL:	5 m.	Alta >75% Media < 50% PATRIN TIPO: 1. Presa de laminación	MONIO HISTÓRIA SI X PALEONTOLOGIA	NO I	74 m.s.n.r
TOPOGRAFÍA LANO: VALLE ADERA:		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO: ERIAL	5 m.	Alta >75% Media < 50% PATRIN TIPO: 1. Presa de laminación 2. Canal de drenaje	MONIO HISTÓRIO SI X PALEONTOLOG	NO I	

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIE/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

20/44

.

DESCRIPCIÓN: El sector 1 de prospección, situado en el extremo norte del área de actuación, está limitado al norte y oeste por parcelas de cultivo, al sur por una carretera y al este por la autovía Murcia-Albacete. Tiene una superficie total de prospección de 19,5 Ha.

Este sector corresponde a una zona llana estructurada en parcelas de cultivo estrechas y alargadas con orientación este-oeste, dedicadas a los cultivos de secano, y otras al cultivo de arbolado de regadío, cítricos, en la actualidad abandonados. Se observan estructuraciones mediante la construcción de hormas de piedra de sujeción de cronología reciente.

En el extremo este del sector discurre una rambla y al este de esta existe una zona de vertidos de escombros que oculta el terreno original, por lo que no ha podido ser prospectado. Otras zonas también presentan dificultades para la inspección visual de la superficie de terreno, debido a la presencia de vegetación espontanea en parcelas de cultivo abandonadas.

La sedimentación de la zona está formada por los aluviones del Guadalentín sobre substrato mioceno, acumulándose depósitos de arena, arcilla y conglomerado de cantos calizos.

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA: En este sector de prospección no se ha localizado ninguna evidencia arqueológica de carácter material o estructural.

Por el contrario si se han identificado elementos de tipo etnográfico relacionados con actividades tradicionales de la zona, y en concreto con el aprovechamiento hidráulico de las ramblas:

- Nº 9 Presa de laminación X: 662.632 Y: 4.210.074
- Nº 10 Canal de drenaje X: 662.653 Y: 4.210.104

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Nº 9 presa de laminación



Nº 10 canal de drenaje

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC. 1*-5D 30002 MURCIA, TIE/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)



Detalle extremo este del sector 1 de prospección, con la zona de vertido de escombros



Detalle extremo este del sector 1 de prospección, con la zona de vertido de escombros



Vista general del sector 1 de prospección, zona este



Vista general del sector 1 de prospección, zona este



Vista general del sector 1 de prospección, zona oeste



Vista general del sector 1 de prospección, zona oeste

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, Tlf./Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)



Vista general del sector 1 de prospección, zona oeste



Vista general del sector 1 de prospección, zona oeste



Vista general del sector 1 de prospección, zona oeste



Vista general del sector 1 de prospección, zona oeste



Vista general del sector 1 de prospección, zona oeste



Detalle del sector 1 de prospección, zona oeste

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC. 1*-5D 30002 MURCIA, TIf./Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

ARQUEOTEC ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN		PLAI SECTOR Zp-I PROSPECCIÓN ARC		PUNTAL	GL	OBAL LOGI	STIC CHAIN	N S.A.
	MUNICI	PIO:	MURCIA	PARAJE: BELLAVISTA	SECTOR	DE PROSPECC	ION:	
					SUPERFI	CIE:		23,2 H
FOTOGRAFIA				CROQUIS				
						SECTION 2		
PROSPECTORES:	2	INTENSIDAD:	10 –15 m.	VISIBILIDAD: Alta >75% Media < 50%	ALTITUE			74 m.s.n.n
PROSPECTORES:	2		10 –15 m.	Alta >75% Media < 50%):		74 m.s.n.n
	2	INTENSIDAD:	10 –15 m.	Alta >75% Media < 50%):		74 m.s.n.n
TOPOGRAFÍA	2		10 –15 m.	Alta >75% Media < 50%	MONIO HI	o: astórico x		74 m.s.n.n
TOPOGRAFÍA LLANO:		VEGETACIÓN	10 –15 m.	Alta >75% Media < 50% PATRII	MONIO HI	o: estórico X		74 m.s.n.r
TOPOGRAFÍA LLANO: VALLE		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO: ERIAL	10 –15 m.	Alta >75% Media < 50% PATRII TIPO: 1. Pozo de agua	MONIO HI	D: ISTÓRICO X ITOLOGÍA		74 m.s.n.r
TOPOGRAFÍA LLANO: VALLE LADERA:		VEGETACIÓN CULT, SECANO: CULT, REGADIO:		Alta >75% Media < 50% PATRII TIPO: 1. Pozo de agua 2. Muros defensa	MONIO HI	D: ISTÓRICO X ITOLOGÍA		
TOPOGRAFÍA LLANO: VALLE LADERA: CAUCE:		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO: ERIAL		Alta >75% Media < 50% PATRII TIPO: 1. Pozo de agua 2. Muros defensa rambla	MONIO HI SI PALEON ARQUEO	D: ISTÓRICO X ITOLOGÍA DLOGÍA		74 m.s.n.n
TOPOGRAFÍA LLANO: VALLE LADERA:		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO: ERIAL VEG. NATURAL:		Alta >75% Media < 50% PATRII TIPO: 1. Pozo de agua 2. Muros defensa	MONIO HI	DE STÓRICO X TOLOGÍA DLOGÍA RAFIA		

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1"-SD 30002 MURCIA, TIE/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

24/44

DESCRIPCIÓN: El sector 2 de prospección, situado en la zona sureste del área de actuación, está limitado al norte y sur por carreteras, al este por la autovía Murcia-Albacete y al oeste por una calle y por una rambla. Tiene una superficie total de prospección de 23,2 Ha.

Este sector corresponde a una zona llana estructurada en parcelas de cultivo estrechas y alargadas con orientación este-oeste, dedicadas a los cultivos de secano. Se observan estructuraciones mediante la construcción de hormas de piedra de sujeción de cronología reciente.

Pero toda la zona este, junto a la autovía, y la zona norte están muy alteradas por construcciones que han sido desmanteladas y por una gran acumulación de escombros que cubre una amplia superficie. La escombrera culta el terreno original, por lo que no ha podido ser prospectado. Otras zonas también presentan dificultades para la inspección visual de la superficie de terreno debido a la presencia de vegetación espontanea en parcelas de cultivo abandonada.

La sedimentación de la zona está formada por los aluviones del Guadalentín sobre substrato mioceno, acumulándose depósitos de arena, arcilla y conglomerado de cantos calizos.

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA: En este sector de prospección no se ha localizado ninguna evidencia arqueológica de carácter material o estructural.

Por el contrario si se han identificado elementos de tipo etnográfico relacionados con actividades tradicionales de la zona, y en concreto con el aprovechamiento hidráulico de las ramblas:

- Nº 1 Pozo de agua y oficina (antigua aceña) X: 662.974 Y: 4.209.498
- Nº 2 Muros de defensa de la rambla X: 663.008 Y: 4.209.638

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Nº 1 pozo de agua y oficina (antigua aceña)



Nº 2 muro defensa de la rambla

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIE/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)



Vista general del sector 2 de prospección, zona suroeste



Vista general del sector 2 de prospección, zona sur



Vista general del sector 2 de prospección, zona suroeste



Vista general del sector 2 de prospección, zona sur



Vista general del sector 2 de prospección, zona norte escombrera



Vista general del sector 2 de prospección, zona norte escombrera

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1'-5D 30002 MURCIA, TIf./Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)



Vista general del sector 2 de prospección, zona norte cimentaciones de estructuras demolidas



Vista general del sector 2 de prospección, zona norte cimentaciones de estructuras demolidas



Vista general del sector 2 de prospección, zona norte



Vista general del sector 2 de prospección, zona norte



Vista general del sector 2 de prospección, zona norte



Vista general del sector 2 de prospección, zona norte

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1"-5D 30002 MURCIA, TIE/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

ARQUEOTEC ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN	UEOLOGÍA TÉCNICA Y		PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SISTEMATICA		GLO	OBAL LOGIST	TC CHAIN S.A.
	MUNICIF	PIO:	MURCIA	PARAJE: BELLAVISTA	SECTOR D	E PROSPECCIO	N:
					SUPERFICE	IE:	13,39
FOTOGRAFIA				CROQUIS			
	The same					10	
PROSPECTORES: TOPOGRAFÍA	2	INTENSIDAD:	10 –15 m.	VISIBILIDAD: Alta >75% Media < 50%	ALTITUD:		74 m.s.n.
	2		10 –15 m.	Alta >75% Media < 50%		TÓRICO NO	74 m.s.n.
TOPOGRAFÍA		VEGETACIÓN	10 –15 m.	Alta >75% Media < 50% PATRII	MONIO HIS	TÓRICO NO	74 m.s.n.
	2 X		10 –15 m.	Alta >75% Media < 50% PATRIF	MONIO HIS	TÓRICO NO	
TOPOGRAFÍA		VEGETACIÓN CULT: SECANO:	10 –15 m.	Alta >75% Media < 50% PATRI TIPO: 1. Presas de laminación	MONIO HIS	TÓRICO NO X OLOGÍA	74 m.s.n.
TOPOGRAFÍA LLANO: VALLE		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO:		Alta >75% Media < 50% PATRIF TIPO: 1. Presas de laminación 2. Canal de drenaje	MONIO HIS	TÓRICO NO X OLOGÍA	X
TOPOGRAFÍA LLANO: VALLE LADERA: CAUCE:		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO: ERIAL		Alta >75% Media < 50% PATRIF TIPO: 1. Presas de laminación 2. Canal de drenaje 3. Pozo de agua	PALEONTO ARQUEOL	TÓRICO X NO OLOGÍA OGIA	
TOPOGRAFÍA LLANO: VALLE LADERA:		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO: ERIAL VEG. NATURAL:	X	Alta >75% Media < 50% PATRIF TIPO: 1. Presas de laminación 2. Canal de drenaje	MONIO HIS	TÓRICO X NO OLOGÍA OGIA	X

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1"-5D 30002 MURCIA, TIC/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

28/44

DESCRIPCIÓN: El sector 3 de prospección, situado en la suroeste del área de actuación, está limitado al norte por una carretera, al este por una rambla, al oeste por un camino entre parcelas y al sur por dos cabezos y un campo de futbol. Tiene una superficie total de prospección de 13,39 Ha.

Este sector corresponde a una zona llana estructurada en parcelas de cultivo, estrechas y alargadas, con orientación noroeste-sureste, dedicadas a los cultivos de secano. Se observan estructuraciones mediante la construcción de hormas de piedra de sujeción de cronología reciente.

Algunas zonas han sido explanadas y se han construido naves para el ganado. Otras zonas también presentan dificultades para la inspección visual de la superficie de terreno debido a la presencia de vegetación espontanea en parcelas de cultivo abandonadas, especialmente en la zona norte juntos a una casa.

La sedimentación de la zona está formada por los aluviones del Guadalentín sobre substrato mioceno, acumulándose depósitos de arena, arcilla y conglomerado de cantos calizos.

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

En este sector de prospección se han localizado evidencias arqueológicas de cronología romana de un yacimiento que no estaba catalogado.

Bellavista X: 662.630 Y: 4.209.800

También se han identificado elementos de tipo etnográfico relacionados con actividades tradicionales de la zona, y en concreto con el aprovechamiento hidráulico de las ramblas:

- Nº 3 Presa de laminación X: 662.732 Y: 4.209.786
- Nº 4 Presa de laminación X: 662.710 Y: 4.209.808
- Nº 5 Presa de laminación X: 662.695 Y: 4.209.868
- Nº 6 Presa de laminación X: 662.692 Y: 4.209.929
- Nº 7 Canal de drenaje X: 662.699 Y: 4.209.975
- Nº 8 Pozo de agua y caseta X: 662.625 Y: 4.209.812

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Nº 3 presa de laminación



Nº 4 presa de laminación

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIC/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)



№ 5 presa de laminación



Nº 6 presa de laminación



Nº 7 canal de drenaje



Nº 8 pozo



Vista general del yacimiento arqueológico Bellavista



Vista general de la rambla, limite este del sector 3 de prospección

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIf./Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)



Vista general del sector 3 de prospección, zona norte



Vista general del sector 3 de prospección, zona oeste



Vista general del sector 3 de prospección, zona sur



Vista general del sector 3 de prospección, zona oeste con escombros



Vista general del sector 3 de prospección, zona este



Vista general del sector 3 de prospección, zona este

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIf/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

ARQUEOTEC ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN	auro.	PLAN PARCIA SECTOR Zp-Pn04-1 EL PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	PUNTAL	GLOBAL LOGISTIC CHAIN	S.A.
reg doffic of	MUNIC	IPIO:	PARAJE: BELLAVISTA	SECTOR DE PROSPECCION:	4
		instituted to the		SUPERFICIE:	5,07 Ha
FOTOGRAFIA		er lages specielle i en ex-	CROQUIS	TO HELD	
	1				
PROSPECTORES:	2	INTENSIDAD: 10 –15 m	VISIBILIDAD: Alta >75%	ALTITUD:	05 m.s.n.m
PROSPECTORES: TOPOGRAFÍA	2		. Alta >75%	MONIO HISTÓRICO	05 m.s.n.m
	2	10 –15 m	. Alta >75%	10	05 m.s.n.m
TOPOGRAFÍA LLANO:	2	VEGETACIÓN CULT. SECANO:	. Alta >75%	MONIO HISTÓRICO SI NO X	05 m.s.n.m
TOPOGRAFÍA LLANO: VALLE		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO:	PATRIN	MONIO HISTÓRICO	05 m.s.n.m
TOPOGRAFÍA LLANO: VALLE LADERA:	2 X	VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO: ERIAL	. Alta >75%	MONIO HISTÓRICO SI NO X	05 m.s.n.m
TOPOGRAFÍA LLANO: VALLE LADERA: CAUCE:	x	VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO: ERIAL VEG. NATURAL; X	PATRIN	MONIO HISTÓRICO SI NO X PALEONTOLOGÍA	05 m.s.n.m
TOPOGRAFÍA LLANO: VALLE		VEGETACIÓN CULT. SECANO: CULT. REGADIO: ERIAL	PATRIN	MONIO HISTÓRICO SI NO X PALEONTOLOGÍA	05 m.s.n.m

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1°-5D 30002 MURCIA, TIL/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

32/44

DESCRIPCIÓN: El sector 4 de prospección, situado en la zona suroeste del área de actuación, está limitado al norte y oeste por parcelas de cultivo y al este y sur por el núcleo de población de El Puntal y un campo de futbol. Tiene una superficie total de prospección de 5,07 Ha.

Este sector corresponde a una zona con dos cabezos con altitudes comprendidas entre los 105 m.s.n.m del Cabezo de San Cristóbal y los 86 m.s.n.m. de otro pequeño cabezo situado al este del anterior.

En ambas elevaciones aflora la roca de base formada por calizas en la mayor parte de su superficie, y en pocas zonas se conserva suelo, con escasa vegetación, si exceptuamos la mitad este del Cabezo de San Cristóbal que tiene pinos de repoblación.

Estos cabezos forman parte de la alineación montañosa norte de un tramo de la depresión prelitoral murciana continuación del valle del Guadalentín en la zona central de la Vega Media. Elevaciones de poca altitud que corresponde a cabezos permotriásicos que emergen en un dominio de calizas y conglomerados miopliocenos.

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA:

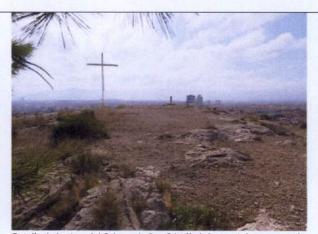
En este sector de prospección no se han localizado evidencias arqueológicas de carácter material o estructural que pudiera señalar la presencia de yacimientos arqueológicos en la zona

Tampoco se han identificado elementos de tipo etnográfico relacionados con actividades tradicionales de la zona.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Vista general del Cabezo de San Cristóbal. Sector 4 de prospección



Detalle de la cima del Cabezo de San Cristóbal. Sector 4 de prospección

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIE/Fax 968 21 02 15

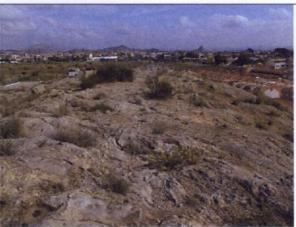
PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)



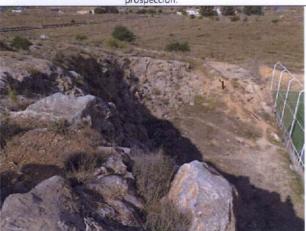
Ladera noreste del Cabezo del San Cristóbal. Sector 4 de prospección.



Cima del cabezo situado al este del Cabezo de San Cristóbal. Sector 4 de prospección.



Zona sureste del cabezo situado al este del Cabezo de San Cristóbal. Sector 4 de prospección



Zona este del cabezo situado al este del Cabezo de San Cristóbal. Sector 4 de prospección

			NICA Y D	
			30002 MURC	TA,
Tlf/Fax	968 21 02	15		

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

34/44

3.6. PATRIMONIO CULTURAL IDENTIFICADO

Durante los trabajos de prospección superficial del Plan Parcial Zp-PnO4-1 El Puntal se ha localizado evidencias arqueológicas que corresponden a un yacimiento arqueológico, al que se le ha asignado en nombre de **Bellavista**, que no estaba catalogado en la Carta Arqueológica Regional.

También se han documentado diez elementos de carácter etnográfico relacionados con las tradiciones agropecuarias de la zona, que corresponden mayoritariamente a estructuras de tipo hidráulico.

3.6.1. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

YACIMIENTO Y-1	BELLAVISTA
Localización Plan Parcial:	Sector 3 de prospección arqueológica
Afección:	CON AFECCIÓN Situado dentro del ámbito del Plan Parcial
Municipio:	Murcia
Localidad:	El Puntal
Paraje:	Bellavista
Coordenadas UTM:	X= 662630 Y= 4209800
Período cultural:	ROMANO
Función:	Productivo
Tipo:	Torcularium
Descripción:	margen derecha de una rambla que discurre próxima al yacimiento. Los restos documentados en superficie parecen indicar que podríamos estar ante un asentamiento romano de tipo productivo, debido a la presencia de sillares con entalladuras que podrían corresponder al contrapeso del prelum (brazo de la prensa) de un torcularium (almazara). También se han observado los restos de un posible muro, un fragmento de molino de cereales y, sobre todo, fragmentos de material cerámico con una cronología muy amplia que sitúan el yacimiento entre los siglos I y V.
	Las cerámicas altoimperiales corresponden a diversos fragmentos de copa, platos y cuencos de T. S. sudgálica (Drag. 27, Drag. 18 y Drag. 37), cerámica gris de cocina como ollas (Vegas 1) y cazuelas (Vegas 6) de borde engrosado interior, y TSA de cocina (Hayes 23) y un borde de tapadera (Hayes-20). Otros materiales de finales del siglo III-IV, corresponde a diversos fragmentos de TSA D (Hayes 58, Hayes 61 A y un fragmento de fondo con decoración impresa (círculos dentados y palmetas), probablemente

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1"-5D 30002 MURCIA, TIE/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

35/44

de una fuente H. 61. Finalmente, las cerámicas toscas a mano o torno lento del siglo V, corresponde a fragmentos de borde y base de ollas.



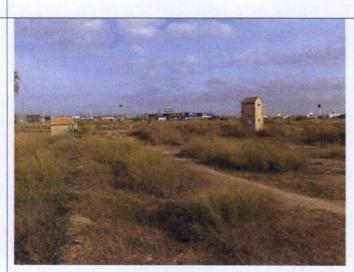


Foto material arqueológico



ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIO	NC
SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA,	
Tlf:/Fax 968 21 02 15	

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

36/44



3.6.1. PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

Los elementos de carácter etnográfico corresponden de forma mayoritariamente a estructuras de tipo hidráulico. Estas estructuras están relacionadas con el antiguo aprovechamiento del agua de la rambla para los cultivos de secano de la zona.

Las estructuras documentadas corresponden a presas de laminación, muros de contención en el cauce de la rambla, canales de drenaje que vierten desde las parcelas al cauce de la rambla y aceñas transformadas recientemente en pozos con caseta.

En uno de estos pozos construido sobre una antigua aceña, todavía se puede observar la plataforma de mampostería de planta circular, que se ha podido identificar en la fotografía histórica de Ruiz de Alda de 1928.

Se han identificado un total de diez elementos etnográficos:

>	Nº 1 Pozo de agua y oficina (antigua aceña)	X: 662.974 Y: 4.209.498
~	№ 2 Muros de defensa de la rambla	X: 663.008 Y: 4.209.638
>	Nº 3 Presa de laminación	X: 662.732 Y: 4.209.786
>	Nº 4 Presa de laminación	X: 662.710 Y: 4.209.808
>	Nº 5 Presa de laminación	X: 662.695 Y: 4.209.868
>	Nº 6 Presa de laminación	X: 662.692 Y: 4.209.929
>	№ 7 Canal de drenaje	X: 662.699 Y: 4.209.975

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIÉ/Fax 968 21 02 15		ECNICA Y DE GESTIÓN 5D 30002 MURCIA,	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA			
		STIC CHAIN S.A.	PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA) 3			
	A	Nº 8 Pozo de agua y caseta	X: 662.625 Y: 4.209.812			
	>	Nº 9 Presa de laminación	X: 662.632 Y: 4.210.074			
	>	№ 10 Canal de drenaje	X: 662.653 Y: 4.210.104			

0 0 0

.

0 0 0

.

0

0 0 0

0000000

. . .

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC 1*-5D 30002 MURCIA, TIf/Fax 968 21 02 15

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

38/44

4. CONCLUSIONES FINALES

El presente estudio fue solicitado por GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A. con motivo de la redacción del AVANCE DE PLAN PARCIAL DEL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA), con la finalidad de incorporar este informe sectorial a la documentación urbanística correspondiente.

La actuación arqueológica realizada viene justificada por la ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español y por la Ley 4/2007, de 16 de marzo de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, así como por la legislación específica en materia de Impacto Ambiental.

La Dirección General de Bienes Culturales, como organismo competente en materia de Patrimonio Histórico, viene realizando el seguimiento de los proyectos de planeamiento en la región, y articula las medidas administrativas necesarias para la protección del Patrimonio Histórico de la región de Murcia.

Así mismo, se contempló la necesidad de definir el catálogo de bienes culturales de la zona concreta del proyecto, para evaluar la incidencia que este pudiera tener sobre elementos del Patrimonio Histórico-Arqueológico que pudieran documentarse en la zona de actuación.

El informe que nos ocupa recoge los trabajos arqueológicos desarrollados en la zona del Plan Parcial Zp-Pn04-1 El Puntal (Murcia), que tiene una superficie estimada de 61,12 Ha. Los terrenos están situados al noreste del núcleo de la población de El Puntal.

Los trabajos han consistido en la realización de una prospección arqueológica de cobertura total que comprende el ámbito total afectado, con el fin de predecir posibles impactos directos e indirectos o impactos no identificados, y de esta manera, poder modificar o adoptar medidas correctoras si fuera preciso. El tipo de prospección arqueológica superficial señala los yacimientos con evidencias arqueológicas superficiales, por lo que no se puede evaluar la posibilidad de una población indeterminada de yacimientos ocultos en el subsuelo.

En este sentido, hemos de señalar que algunas zonas ocupadas con escombreras recientes y otras con vegetación espontánea muy densa en parcelas de cultivo abandonadas, ofrecen grandes dificultades para la inspección visual de la superficie y por lo tanto para la prospección arqueológica.

Dentro de la zona de estudio no existe ningún yacimiento arqueológico catalogado en la Carta Arqueológica Regional. El yacimiento arqueológico más próximo es el denominado **estructura hidráulica Rambla de Churra**, que se encuentran a una distancia de 750 m, en línea recta y sobre plano, al noreste de la zona de actuación.

ARQU	JEOLOGÍA	TÉCNICA	Y DE	GESTIÓN
SAN M.	ARCOS, 18-ESO	C.1*-5D 30002 N	URCIA	
Tlf./Fax	968 21 02 15			

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)

39/44

Sin embrago, durante los trabajos de prospección arqueológica de cobertura total se han localizado elementos de cultura material y evidencias estructurales que parecen señalar la presencia de un asentamiento romano de tipo productivo, un torcularium (almazara), por la localización de diversos contrapesos del prelum (brazo de la prensa), mientras que los materiales cerámicos señalan una amplia cronología que podríamos situar entre el siglo I y el siglo V.

Este asentamiento romano tiene una configuración muy semejante al denominado Senda de Granada, en cuanto a localización espacial y geográfica, funcional y cronológica.

También se han identificado diez elementos de carácter etnográfico que corresponden a estructuras de tipo hidráulico, relacionadas con el aprovechamiento del agua de la rambla para los cultivos tradicionales de secano.

Por lo que respecta a las afecciones de tipo arqueológico y etnográfico dentro del Plan Parcial Zp-Pn04-1 El Puntal, hemos de señalar que el yacimiento romano denominado **Bellavista** se puede ver afectado por las obras de planeamiento, por lo que sería necesario adoptar medidas de corrección arqueológica antes de que se iniciaran las obras de urbanización, con la realización de estudios arqueológicos complementarios.

Los 10 elementos etnográficos también pueden verse afectados por las obras del plan parcial y, por tanto, también deberían realizarse estudios complementarios de tipo etnográfico, orientados a su catalogación y documentación.

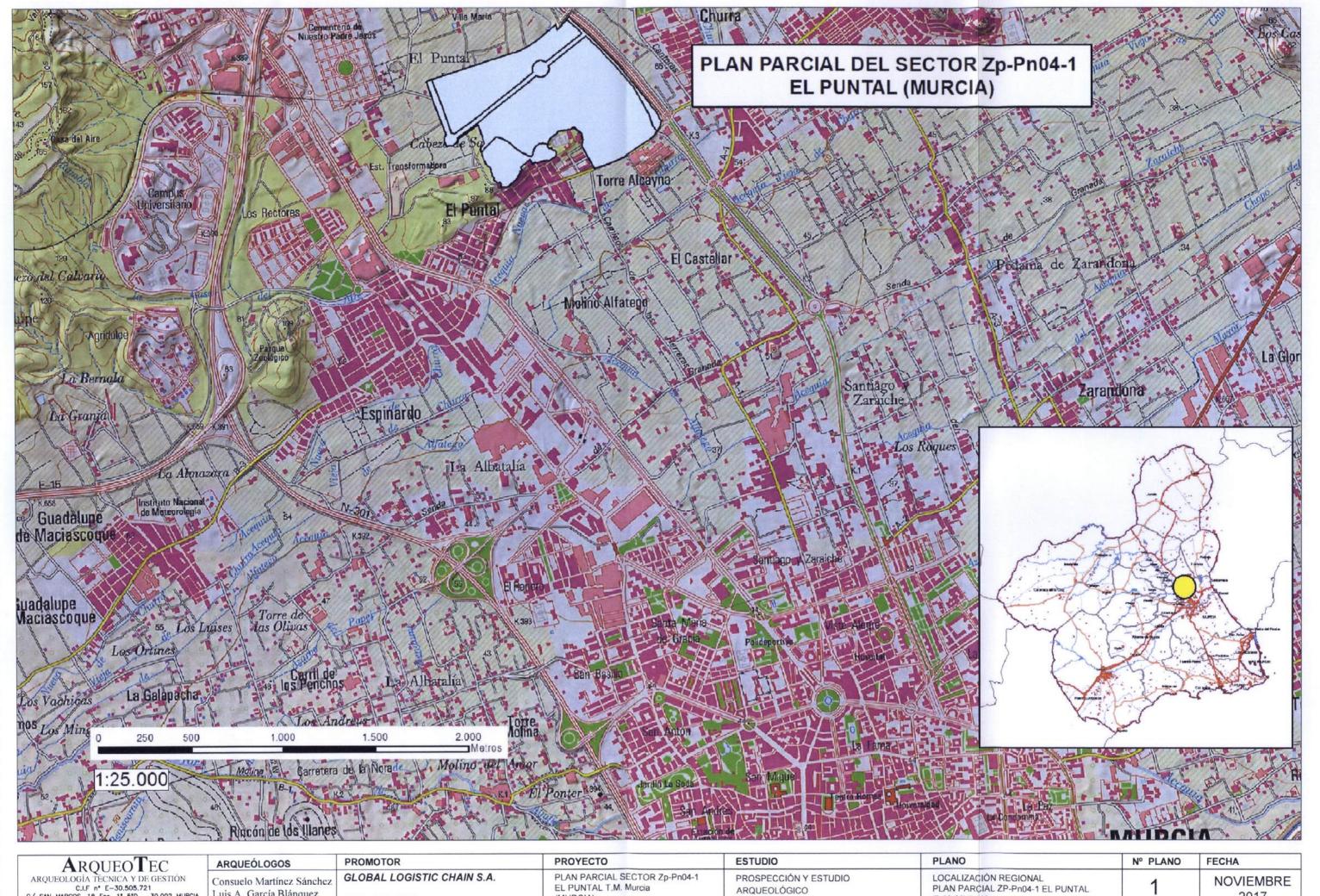
Finalmente, señalar que en aquellas zonas donde la prospección arqueológica no ha podido realizarse con la suficiente fiabilidad, debido a la ocultación de la superficie del terreno por la vegetación o por las escombreras, sería aconsejable una supervisión arqueológica de los movimientos de tierras.

En Murcia a 29 de noviembre 2017

Fdo. Consuelo Martínez Sánchez Arqueóloga Fdo. *Luis A. García Blánquez* Arqueólogo

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN SAN MARCOS, 18-ESC.1*-5D 30002 MURCIA, TIÚ/Fax 968 21 02 15	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA		
GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.	PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL (MURCIA)	40/44	

5. DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA



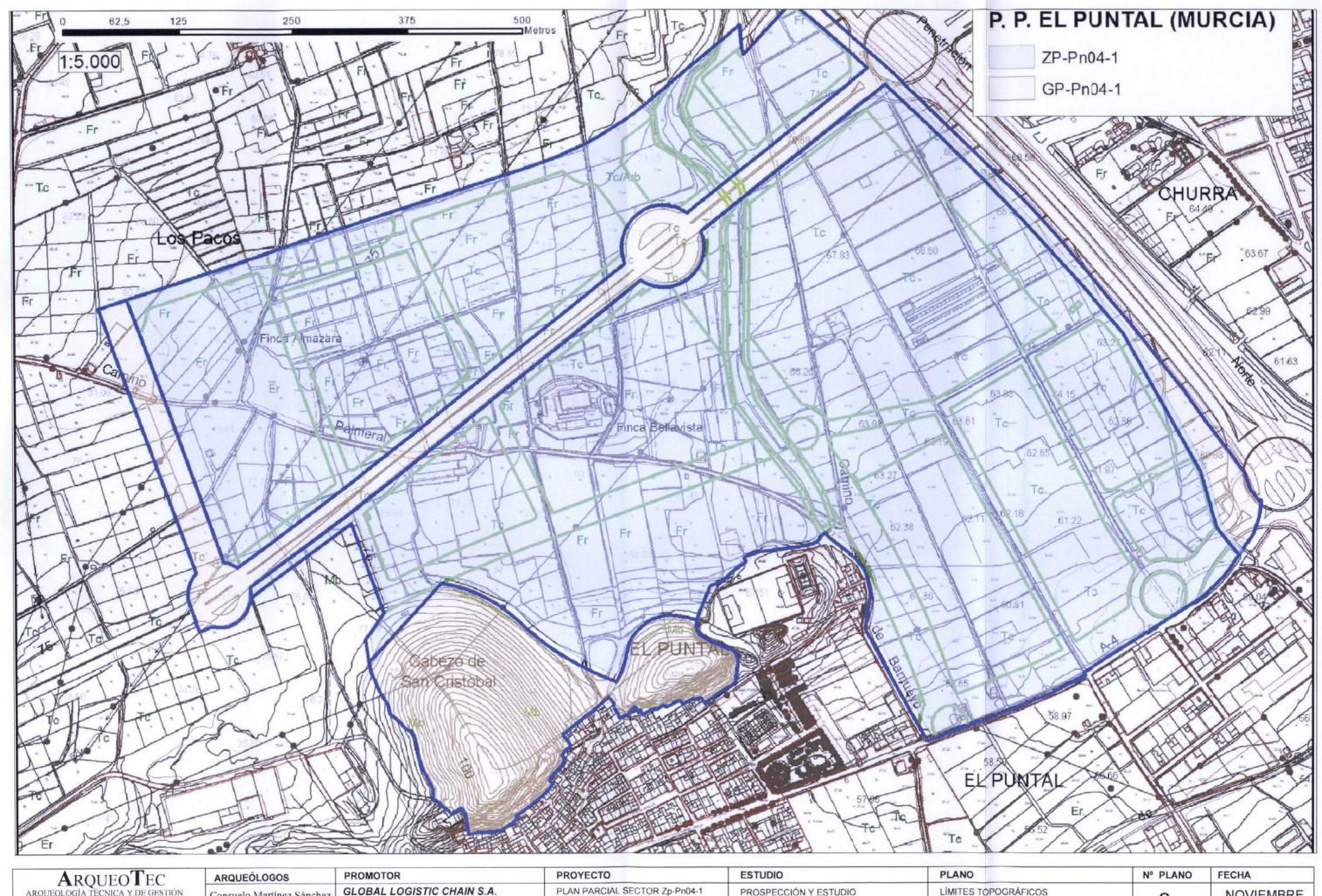
ARQUEOTEC

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN

C.I.F n° E-30.505.721

C/ SAN MARCOS, 18 Esc. 1° 5°D 30.002 MURCIA

TIf: 968 210 215 arqueotec@arqueotec.com Luis A. García Blánquez 2017 (MURCIA) T. M. MURCIA C.I.F.: A-08.437.824



0 0

0

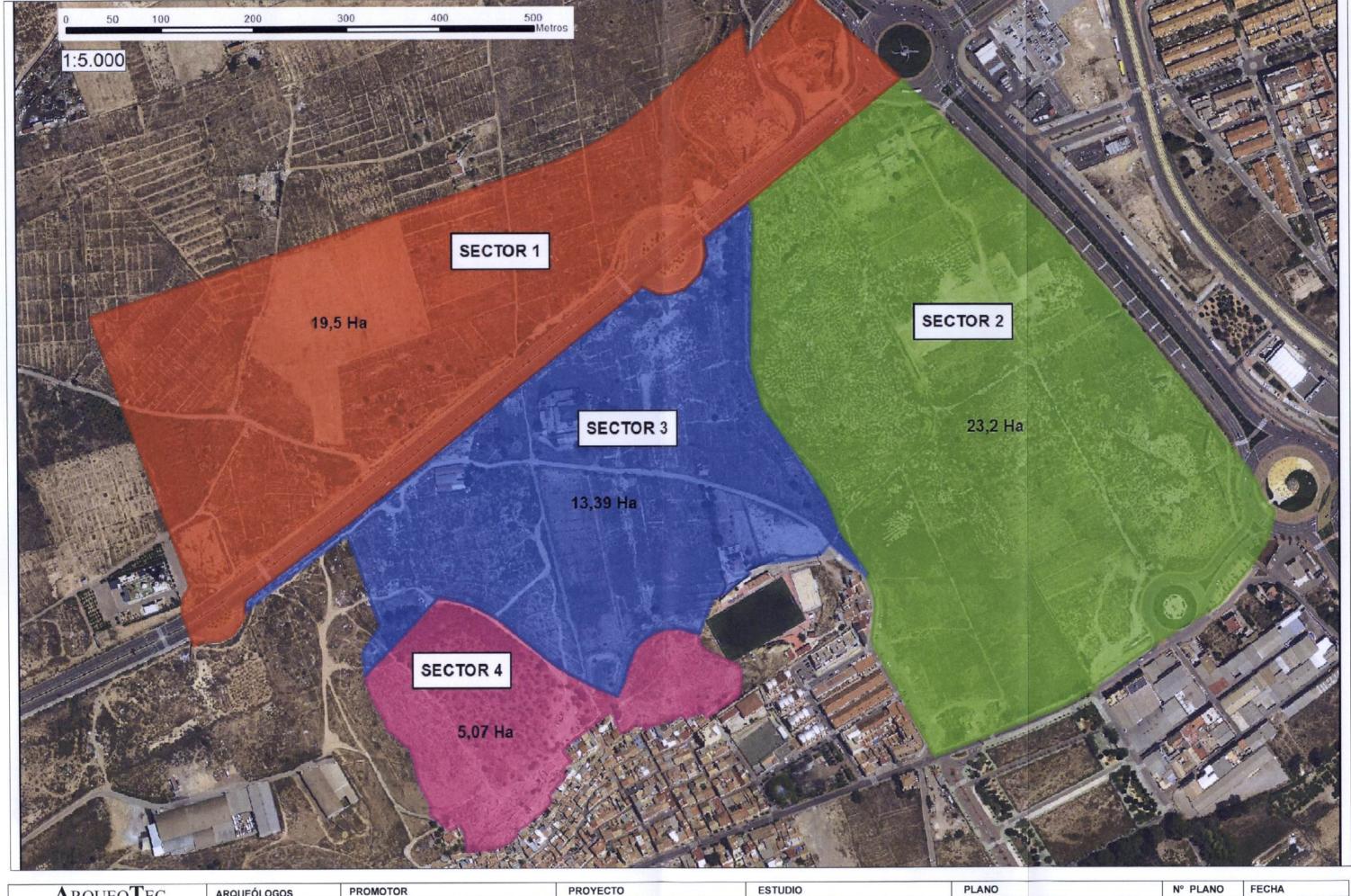
0

ARQUEOTEC

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN

C.I.F n° E-30.505.721

C/ SAN MARCOS, 18 Esc. 1° 5°D 30.002 MURCIA
TIf: 968 210 215 arqueotec@arqueotec.com PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL T.M. Murcia GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A. LÍMITES TOPOGRÁFICOS PROSPECCIÓN Y ESTUDIO **NOVIEMBRE** Consuelo Martínez Sánchez P. P. ZP-Pn04-1 - GP-Pn04-1 ARQUEOLÓGICO Luis A. García Blánquez 2017 (MURCIA) EL PUNTAL T. M. MURCIA C.I.F.: A-08.437.824



ARQUEOTEC

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN

C.I.F nº E-30.505.721

C/ SAN MARCOS, 18 Esc. 1º 5ºD 30.002 MURCIA

Tif: 968 210 215 arqueotec@arqueotec.com

000

0

0

ARQUEÓLOGOS

Consuelo Martínez Sánchez
Luis A. García Blánguez

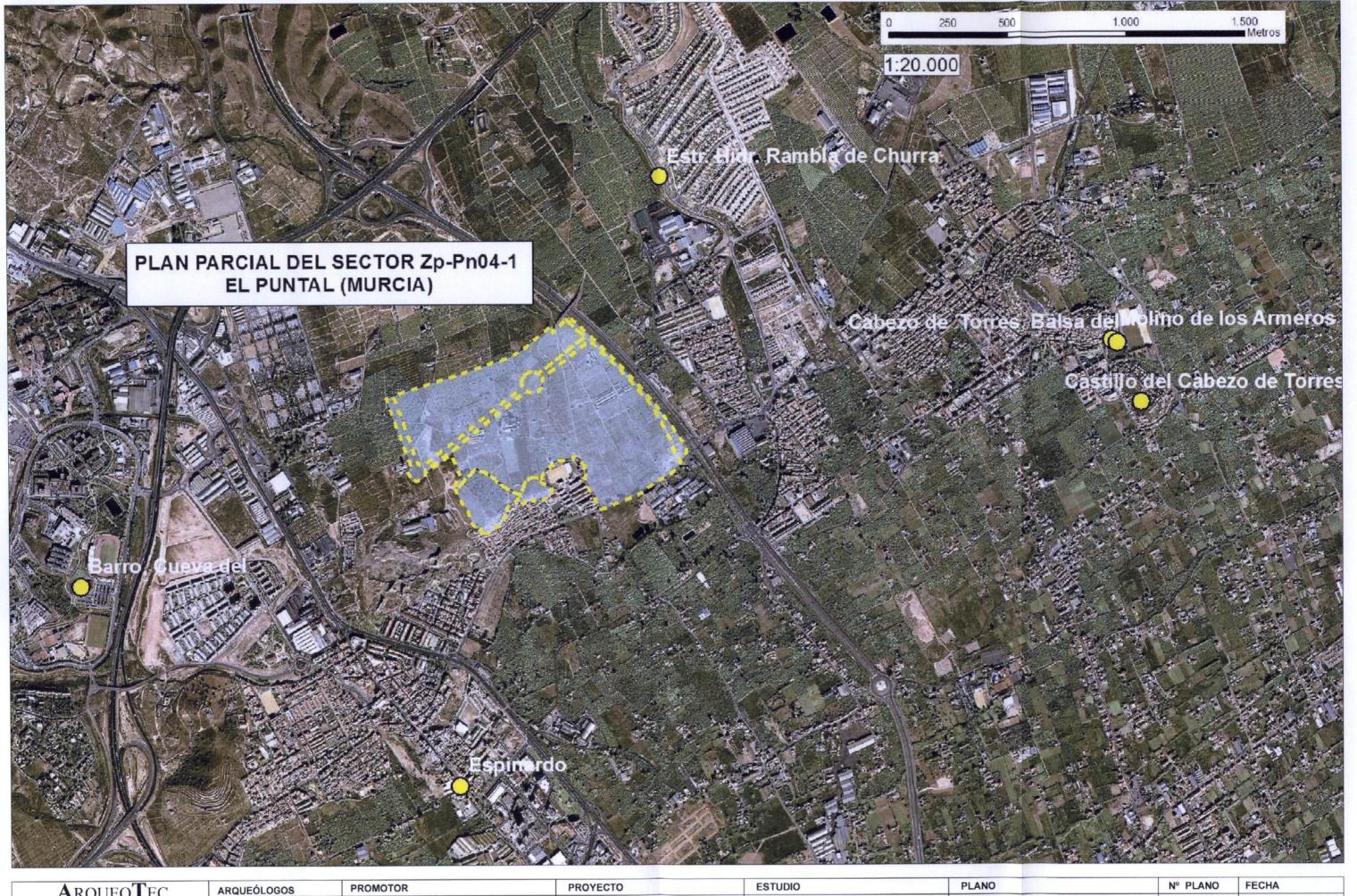
PROMOTOR

GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

C.I.F.: A-08.437.824

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL T.M. Murcia (MURCIA) ESTUDIO
PROSPECCIÓN Y ESTUDIO
ARQUEOLÓGICO

SECTORES DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA 3 ROVIEMBRE 2017



ARQUEOTEC

ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN
C.I.F n° E-30.505.721
C/ SAN MARCOS, 18 Esc. 1° 5°D 30.002 MURCIA
Tif: 968 210 215 arqueotec@arqueotec.com

ARQUEOLOGOS

Consuelo Martínez Sánchez
Luis A. García Blánquez

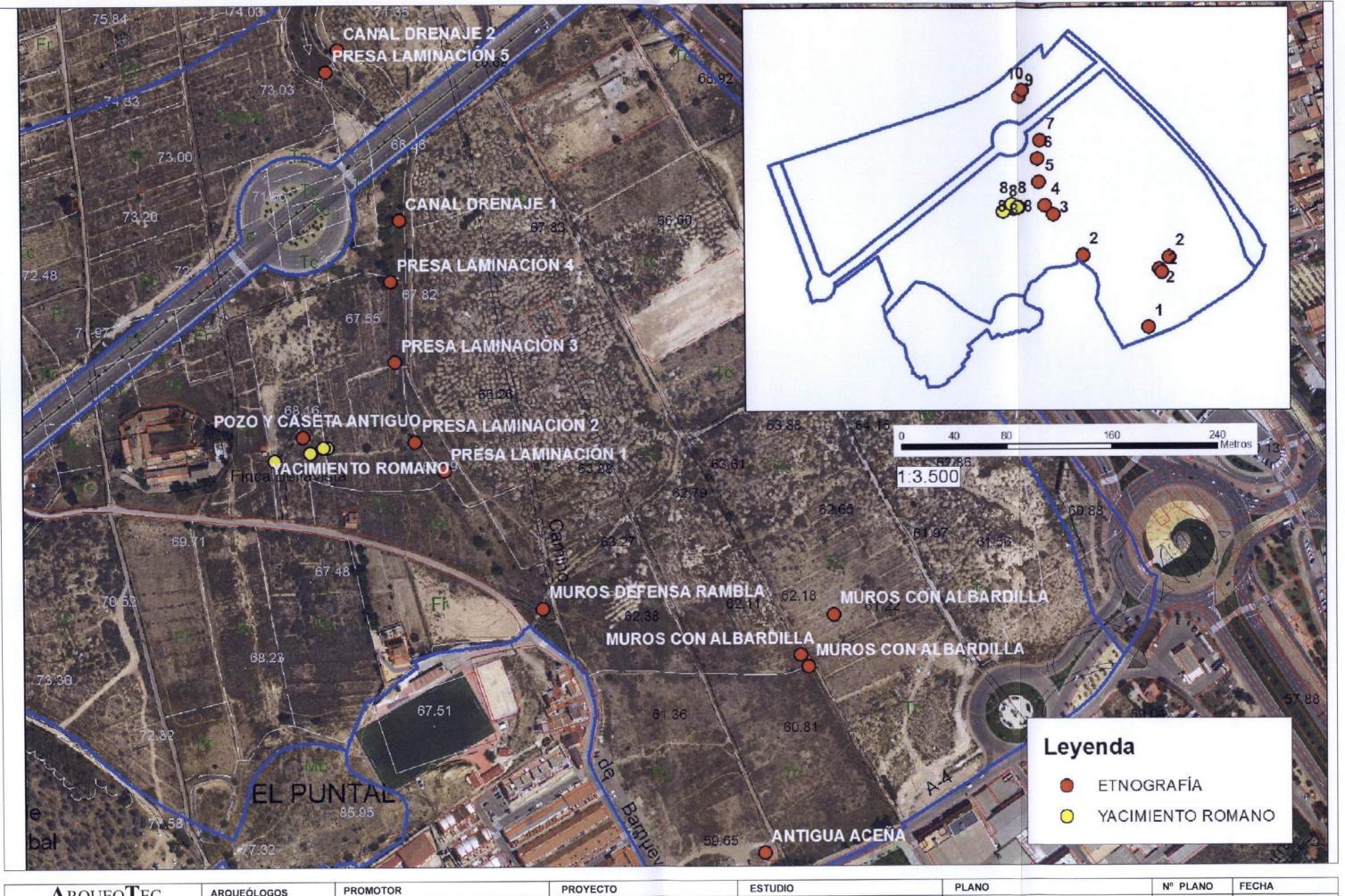
GLOBAL LOGISTIC CHAIN S.A.

C.I.F.: A-08.437.824

PLAN PARCIAL SECTOR Zp-Pn04-1 EL PUNTAL T.M. Murcia (MURCIA) PROSPECCIÓN Y ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS CATALOGADOS EN EL ENTORNO 4

NOVIEMBRE 2017



ARQUEOTEC
ARQUEOLOGÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN
C.I.F. nº E-30.505.TG.
IT: 968 210 215 orqueotece©orqueotec.com

ARQUEÓLOGOS
PROMOTOR
PROYECTO
ESTUDIO
PROSPECCIÓN Y ESTUDIO
ARQUEOLÓGICO
PATRIMONIO CULTURAL INVENTARIADO
EN EL PLAN PARCIAL
PROSPECCIÓN Y ESTUDIO
ARQUEOLÓGICO
PATRIMONIO CULTURAL INVENTARIADO
EN EL PLAN PARCIAL
2017